Valparaíso, 5 de mayo de 2022.

Oficio Nº 007/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO,** acordó ofciar a V.E., con el objeto que se sirva poner en conocimiento de la Sala que se ha determinado archivar los siguientes proyectos de ley, de conformidad al artículo 18 del Reglamento de la Corporación, todos los cuales se encuentran en primer trámite constitucional:

a) Moción que modifica la ley N° 19.733, Sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, respecto de los datos que deben proporcionar los medios de comunicación en forma conexa cuando den a conocer hechos de violencia contra la mujer o violencia intrafamiliar, **boletín N° 11.973-34.**

b) Moción que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el objeto de establecer una cuota de género aplicable a las candidaturas a concejal, **boletín N° 12.056-34.**

c) Moción que modifica el Código Civil, en lo que respecta al concepto de buen padre de familia, para eliminar la discriminación legal o normativa contra la mujer en esa materia, **boletín N° 12.143-34.**

d) Moción que modifica la ley N° 16.441, que Crea el departamento de Isla de Pascua, en materia de rebaja y cumplimiento alternativo de las penas aplicadas a los naturales de la isla, por los delitos que señala,**boletín N° 13.299-34.**

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, **diputada señora Carolina Tello Rojas.**

Dios guarde a V.E.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.
lgnaciorodriguez@congreso.cl
mts@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 351C09056A37BEDE

Firmado por Ximena Sonia Inostroza Dragicevic
Fecha 05/05/2022 18:25:07 CLT